



DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO L.

Martes 17 de Noviembre de 1891.

NUM. 197.

SUSCRIPCIÓN	
TRIMESTRE, pesetas	5.50
SEMESTRE,	10.50
AÑO,	19.50
TRIMESTRE, pesetas	4.50
SEMESTRE,	8.50
AÑO,	15.50
EXTRANJERO Y UL- TRAMAR,	Año, . 20

Número 5 céntimos.

Imprenta, Redacción
y Administración

ISLA, 31

TELEFONO NÚM. 28

ANUNCIOS

En 1.^a y 2.^a plana: línea, pesetas 0.25
En las restantes, 0.10
Esquelas de defunción y aniversario
desde 5 pesetas en adelante. Comu-
nicados a precios convencionales.
Se reciben anuncios y suscripciones
en la Administración y en la li-
brería de D. Calixto Avila.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—Santos Acisclo y Victoria.

SANTO DE MAÑANA.—Santos Odón y Maximo.

ESTADO DEL TIEMPO

Temperatura a la sombra en el día de hoy: a las 9
de la mañana, 6°; a las 3 de la tarde, 8°

El barómetro marca buen tiempo

Jarabe tónico iodo-ferroso de ESCOLAR. Cura la *anemia*,
debilidad, *colores pálidos*, y es la salvación de los *niños débiles y ra-*
quíticos.

Frasco: precio TRES pesetas.

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 19.

Manuel Rico y Gil, banquero y casa de cambio.— Cupones 4 por 100 exterior y
Cubas.— Véase anuncio pág. 14.

En la farmacia de D. Guillermo Alfonsel, Hoyo de Pineros, (provincia de Avila),
pedesa un regente, y también se admiten proposiciones para compra de la mis-
ma, por haber fallecido su dueño.

Para tratar pueden dirigirse a doña María Calzada, viuda de dicho farmacéutico,
en el expresado punto.

La confitería de Miguel Alvarez, que antes se encontraba en la Plaza Mayor, 53,
se ha trasladado al número 8 de la misma plaza. Lo que tiene el gusto de poner
en conocimiento de su numerosa clientela.

CASA EN VENTA

A voluntad de sus dueños se vende una casa, sita en esta ciudad y su calle de
San Juan, señalada con el número 57, cuyo remate tendrá lugar el día 22 del co-
rriente mes y su hora de las once de la mañana, en la Notaría de D. Fernando
Montarrubio, Plaza Mayor, 55, donde podrán enterarse de las condiciones, las per-
sonas que gusten interesarse en su compra.
Burgos 16 de Noviembre de 1891.



EL SEÑOR
DON MARTIN DE LANDÍA É ITURBE

HA FALLECIDO

después de recibir los Santos Sacramentos.

(Q. E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hijos, hijos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al entierro y funerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián de esta ciudad, en los días 18, 19 y 20 del actual, á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Burgos 17 de Noviembre de 1891.

El duelo se despide en el cementerio.

Vivia, calle de Madrid (frente al colegio de Sordo Mudos).

SASTRERÍA DE AGAPITO PANCORBO

ESPOLÓN, NUM. 8, BURGOS

Tiene el gusto de participar á su numerosa clientela y público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido de generos para la presente estación; especialidad en gabanes, Montañak, Edredones y Vicuñas de alta novedad. No olvidarse, Espolón, 8, Burgos.

Aguas azoadas.—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Carretela.—Se vende una magnífica. En esta administracion informarán.

DE UN DERRIBO.—Puertas, ventanas, balcones, fregaderos y mampostería. Espolón, núm. 20.

CRÓNICA LOCAL

Según *La Crónica Mercantil*, de Valladolid, del jueves al viernes de la presente semana se hará la votación del primer ejercicio practicado por los que han ido á las oposiciones que se están verificando, é inmediatamente comenzará el otro, cuya duración depende del número de maestros y maestras que consigan la aprobación en el referido ejercicio escrito, siendo problemático el que los actos concluyan dentro del corriente mes.

En el día de anteayer ingresó en el manicomio provincial de Valladolid el presunto demente Pedro Angulo López, de la provincia de Burgos.

La inspección general de infantería ha elevado á Guerra la propuesta de destinos, en la cual van indicados el coronel D. Cirio Warleta para el regimiento de Africa, y D. Salvador Viana para el de Borbón.

El Sr. Gobernador civil conmina con una multa á los ayuntamientos que no hayan satisfecho las cantidades que respectivamente adeudan á la Caja de esta zona militar por socorros que se suministraron á individuos que resultaron inútiles en varios reemplazos, si en el preciso término de quince dias no verifican el pago.

El pago de los meses de Marzo y Abril del corriente año á las armas de esta provincia que tengan expositos de la inclusa de Madrid ó á sus respectivos cobradores, se verificará en sus oficinas, calle del Mesón de Paredes, núm. 80, el día 25 del corriente mes de Noviembre.

Se previene que no se pagará á persona alguna que no lleve el pergamino y fe de vida del exposito sellada, firmada, sin enmienda y de fecha corriente, de los respectivos señores juez municipal y cura párroco, así como tampoco á la que no se presente el día señalado.

Ayer en el tren correo de la tarde salió para Madrid la familia del Sr. Gobernador civil de esta provincia Sr. Crástar, á la que deseamos feliz viaje.

Entre los principales asuntos que se trataron en la sesión de anoche, por los señores diputados, figura la supresión del 15 por 100 que abonan los pueblos, para la construcción y expropiación de terrenos para carreteras provinciales.

El acuerdo se hizo después de amplia discusión, en que el Sr. Altaro impugnó el dictamen que fué defendido por varios individuos de la comisión de Fomento.

Con objeto de terminar todos los expedientes que están sometidos á la resolución de los señores diputados, se han prorrogado las sesiones. Hoy probablemente será la última de la actual temporada, en la primera de las cuales pidió el indi-

cado Sr. Alfaro se tomase la medida citada de no terminar las sesiones hasta que queden resueltos todos los expedientes.

Las mujeres de los presos que se fugaron el viernes último de este penal, han amenazado con propinar una paliza á la si vienta del Sr. Dorronsoro, que fué la que pesó el importante servicio de avisar á los empleados y centinelas del penal, la fuga de dos individuos.

En vista de esto tenemos entendido que el jefe de la guardia municipal, ha llamado á las amenazantes para hacerles las convenientes observaciones.

El conocido industrial y reputado maestro de obras de esta ciudad, D. Martín Landia, falleció anoche después de haber recibido los auxilios de la religión.

Descanse en paz el finado, y reciba toda su apreciable familia nuestro mas sincero posame.

Cartas detenidas en la Administración de correos por no haber sido encontrados los interesados:

D. Martín Gómez, procedente de Valladolid; D. Juan Antonio Conce, de Barcelona; D. Francisco de Vega, de Astorga; doña María Grande García, de Toledo; doña Leonarda Martín, procedencia desconocida; D. Copalego Román, id. id.

Se ruega á los Sres D. José Pesqueira y D. Francisco Delgado, que en los dias 11 y 21 de Mayo respectivamente, impusieron dos certificados dirigidos, el primero á D. José Pesqueira en Buenos Aires, y el segundo á D. Joaquín Yudego en Desobediencia, (Buenos Aires), se pasen por la Administración de correos.

El *Boletín eclesiástico* de este arzobispado publica la siguiente circular.

S. E. I. ha determinado celebrar *órdenes generales*, Dios mediante, en los dias 18 y 19 de Diciembre próximo. Temporas de Santo Tomás. Los aspirantes á recibir las presentarán sus solicitudes en esta Secretaría, hasta final del presente mes, debiendo dar principio el examen de Sínodo el 1.º de Diciembre y los santos ejercicios espirituales en el día de costumbre.

Burgos 9 de Noviembre de 1891.—*Miguel Castillo*, Secretario.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa, en la parroquia de Santiago mañana de 10 á 11, por el alma de doña Concepción Sembl y Sanchez, recibirán la limosna de 10 reales.

Ha sido ascendido á coronel D. Federico Plaza y Mazón, hermano de nuestro amigo el conocido banquero de esta población D. Isidro Plaza.
Le damos la enhorabuena.

En el registro civil se han inscrito el día de hoy, ocho defunciones y cinco nacimientos.

Ayuntamiento.—En la sesión de ayer, se dió cuenta de una comunicación solicitando locales para establecer la parada de sementales del Estado, y de una instancia de D. Sotero Casado, pidiendo que la corporación le conceda algunos auxilios por haber perdido toda su fortuna en el incendio de 9 del actual.

Pasaron á la comisión correspondiente las instancias de D. Alejandro Uhlde y D. Pedro Alvarez, solicitando la plaza de criado de la ciudad.

Se dió cuenta de una comunicación del Gobierno de provincia, revocando el acuerdo del Ayuntamiento por el que se nombraba conserje del teatro á D. Ricardo Martínez.

D. Federico Santiago manifestó que la feria de San Martín se había verificado con arreglo á lo acordado por la corporación.

Instrucción pública.—Se ha recibido en la sección de Fomento de este gobierno

de provincia el título de maestra superior, expedido á favor de doña Aurea Bernal y Perez.

—Hoy ha tomado posesión del cargo de escribiente de la sección de contabilidad de la Junta de instrucción pública, el maestro D. Segundo Rojas Alonso.

Se ha concedido licencia para regentar gratuitamente escuelas nocturnas de adultos á los maestros de Cabezón de la Sierra, de Santa Coloma del Rudrón, Gredilla de Sedano, Ocón de Villafrauca, Porquera del Butrón, Villanueva Matamala, Milagro y Barrio de Santa Marina.

—Han sido nombrados maestros interinos de Barbadillo del Mercado y de Gargos respectivamente los Sres. D. Eugenio Fernández y D. Casimiro Bueno.

Vacantes.—La plaza de médico titular del distrito de La Piedra, dotada con el sueldo anual de 50 pesetas, pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales del mismo, por la asistencia de cuatro familias pobres y transeuntes enfermos.

—La de médico titular del distrito de Prálanos de Bureba y sus anejos de Reinoso y Valdazo, con la dotación anual de 50 pesetas, pagadas de fondos municipales por trimestres vencidos, por la asistencia de familias pobres y transeuntes enfermos, y 211 fanegas de trigo de las clases acomodadas, satisfechas por una comisión nombrada al efecto.

—La de médico titular de la villa de Quemada con la dotación anual de 162 pesetas, pagadas por trimestres vencidos, por la asistencia de ocho familias pobres y los transeuntes enfermos y demás servicios propios de su facultad, que interesen al Ayuntamiento. El agraciado queda en libertad de poder contratar con 170 ó 174 vecinos pudientes, los cuales pagan á razón de una fanega de trigo del país y tres cántaras de vino. Es pueblo distante del de Zazuar un kilómetro, y le cruza la carretera de Aranda á Pinilla de los Barru cos.

—La Secretaria del Ayuntamiento de La Piedra, con la dotación anual de 350 pesetas pagadas por trimestres vencidos de los fondos municipales.

—Y la Secretaria del Ayuntamiento de Rezmundo con el sueldo anual de 275 pesetas pagadas por trimestres del presupuesto municipal.

Mercados.—Nuestro corresponsal de la villa de Sasamón, nos participa el estado de precios del mercado del día 15 en aquella localidad, y es el siguiente: trigo, á 42 reales fanega de 92 libras; centeno, á 33; avena, á 16; cebada, á 23; yeros, á 38; garbanzos, á 120, y patatas, á 3 reales arroba.

Se nota poca animación, y tendencia á la baja en los precios.

Ha caído el agua suficiente para que nazca lo ya sembrado y terminar la semembra en buenas condiciones.

—En el banco de preferencia continúa vendiéndose el tocino á 1,54 pesetas el kilo.

—El de cereales de hoy en esta capital ha tenido muy poca animación: los artículos en general han conservado alguna baja, excepción hecha de las lentejas que se han pagado á precios bastante subidos, por más, que esta circunstancia no constituye el precio de esa legumbre, que es el de 51 á 57 reales ganega según la clase.

Los trigos se han vendido, el mocho á 44 y 1/2 y 45; el rojo á 43 y 1/2; el álaga á 41 y 1/2, la cebada de 27 á 27 y 1/2, centeno, de 31 á 32; yeros, de 41 á 42; avena, de 18 y 1/2 á 19 y patatas á 3 y 1/2 rs. la arroba.

—En la pescadería se han presentado á la venta en la mañana de hoy, los siguientes pescados: angula que se vendió á 2,50 pesetas el kilo, merluza á 1,30, sardinas á 0,80 y ostras á 3 reales docena como en los días anteriores.

—Se han degollado en el matadero público de esta ciudad en la mañana de hoy, 6 bueyes, 34 carneros, 19 ovejas y 6 cerdos.

Audiencia territorial.—*Señalamientos para el día 16 de Noviembre:* Sala de lo criminal. —Causa procedente del juzgado de Belorado, contra Gregorio Jorge, sobre hurto, ponente, Sr. Viedma; defensor Licenciado, Chico; procurador, Pineda.

Boletín Militar.—*Servicio de la plaza para el 18 de Noviembre de 1891:* Parada, Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, segundo capitán; reconocimiento de puestos, Artillería, primer capitán; vigilancia, los cuerpos de la guarnición.—El general gobernador, *Gómez Solano*.

Necrología.—Ayer se inhumaron en el cementerio general de esta ciudad los cadáveres de doña Berita Redondo González, de 81 años; doña Bernarda Santa María y Juarros, de 79, y doña Tomasa Martínez Abajo, de 74.

Hacemos presente á nuestros suscriptores y lectores que lean detenidamente el anuncio que hoy publicamos, titulado **ADVERTENCIA**, sobre el hermoso cuadro *Una víctima más*, pues ya concluidos y barnizados al óleo, representan cosa hermosa y joya artística. Damos, pues, esta Advertencia para que, transcurrido el plazo no se pueda alegar olvido ú otra causa para poderlo recoger nuestros suscriptores y lectores.

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

El estado de las cuestiones económicas no ha variado de ayer á hoy. La bolsa ha empezado esta tarde sus operaciones con una baja de medio entero el 4 por 100, y cerró á 69,60. En el bolsín se inició el alza, y quedó á 70,05, reflejando bien esta diferencia la incertidumbre que reina todavía, no obstante las seguridades que dan en los centros oficiales de que la crisis actual desaparecerá en breve.

Lo que no está bien justificado, para los que evidenciaban ayer lo desastroso del balance del Banco, es el alza que han tenido hoy las acciones de este establ. cimiento de crédito. El sábado quedaron á 370, y hoy han cerrado á 373.

Dicen que el Banco se reserva para el balance próximo consignar unos cuantos millones en ore que ha adquirido de la casa de Urquijo y alguna otra.

Lo que no resulta cierto es que hayan adquirido 25 millones de marcos en oro.

Con respecto á los remedios que ha de poner en práctica el Gobierno para conjurar la crisis, tampoco se ha dicho nada nuevo. Van llegando á Madrid exposiciones de las Cámaras de Comercio y de los centros oficiales.

A la última de la Cámara de Comercio de Barcelona hay que añadir la del gremio de fabricantes y Cámara de Comercio de Sabadell.

Propone las siguientes conclusiones: en Aranceles las columnas máxima y mínima, según las ventajas que nos hagan en el extranjero; supresión de tratados; sustitución del impuesto de consumos por el de puertas y ventanas y otros menos gravosos; imposición de un derecho de 150 pesetas por hectólitro á los alcoholes extranjeros; cumplimiento de la última ley del Banco, cediendo, en caso de desnivel en los cambios, letras sobre el extranjero, á cambios moderados, para favorecer al comercio en general; construcción de la red telefónica de ferrocarriles secundarios, y nivelación de los presupuestos.

Además propone la conversión de la Deuda en las mismas condiciones

que propuso hace dos años en las Cortes el actual subsecretario de Hacienda Sr. Navarro Reverter. Tres ventajas tiene el citado proyecto, á saber:

- 1.° La reduccion de los intereses que anualmente se pagan, produciéndose una economia de seis millones de pesetas anuales.
- 2.° Dejar un remanente de 285 millones efectivos, con lo cual se paga la Deuda flotante.
- Y 3.° Amortizar la Deuda total del país en setenta años por los procedimientos modernos de acumulacion de los intereses sobrantes al aumento de amortización anual.

La prensa de esta mañana ha hablado de la posibilidad de adelantar la fecha de la apertura de las Cámaras, y por consiguiente la de la crisis. Mis informes son contrarios á esta version; las Cámaras no se abrirán hasta los últimos días del próximo Diciembre, y la crisis se resolverá algunos antes de la apertura. Cuanto á la entrada y salida de ministros se diga, es prematuro; lo único cierto hasta ahora es la sustitución del Sr. Silvela por el señor Villaverde.

Hasta que la crisis esta se resuelva, el presidente del Gabinete continuará al frente del ministerio de Marina, careciendo de fundamento lo que se ha dicho acerca de la negativa del Sr. Butler de encargarse de dicha cartera. Tampoco me parece que sea seguro que el general Beránger vuelva á desempeñarla.

El consejo de administración del Banco en la sesión ordinaria que ha celebrado esta tarde se ha ocupado solo de asuntos generales.

A las tres de la tarde, en el local de la Asociación General de agricultores, se han reunido los representantes de las cámaras agrícolas españolas para ocuparse de la cuestión de los vinos.

Han asistido representantes de las de Madrid, Segovia, Zaragoza, Alba de Tormes, Medina del Campo, Jerez de la Frontera, Maldá, Tarragona, Alcañiz, Vendrell, Valencia y del Instituto agrícola catalán de Barcelona.

Presidía la reunión D. José Cárdenas, quien después de saludar á los representantes de las provincias, expuso el objeto de la reunión, y ordenó al secretario la lectura de extensos y luminosos informes que acerca de la exportación de nuestros vinos, han remitido los directores de las estaciones etnotécnicas de Cete, Bordeaux y Paris. En estos informes, entre otras soluciones se aconseja á los productores de vinos españoles, busquen nuevos mercados en el Norte de Europa y en los Estados de América.

Se leyeron también las conclusiones que para el mejoramiento de la producción vinícola, está discutiendo la Asociación General de agricultores y una exposición que la Cámara de Maldá, dirige al Gobierno.

Después de la lectura de los citados documentos se acordó nombrar una comisión, que en vista de las conclusiones de los mismos, formule para su discusión, las peticiones de las cámaras todas, hayan de dirigir á los poderes públicos, encaminadas á favorecer, tanto la producción como la exportación de nuestros vinos.

La comisión la forman los señores Ruiz Amado, representante del Instituto Agrícola Catalán; Rubio, de la Cámara agrícola de Taragona; Alonso

Martinez, de la de Maldá, y Orillana y el secretario de la asociación de agricultores.

El dictamen quedará mañana terminado y se discutirá el miércoles.

NOTICIAS GENERALES

La *Gaceta* de ayer publica la relación de los sargentos y licenciados de todas clases que han sido significados durante el presente mes para destinos civiles.

El día 23 del corriente á las tres de su tarde, en una de las Salas del Tribunal Supremo, continuarán los ejercicios de las oposiciones á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, empezando el segundo llamamiento de los señores que no han concurrido, entendiéndose que renuncian á su derecho los que no se presenten á verificarlo.

El domingo último, cuando se encontraba el señor cura párroco de Trasierra, en la provincia de Córdoba celebrando el santo sacrificio de la Misa, penetraron en la iglesia cuatro ó cinco cocheros en completo estado de embriaguez, con las caras tiznadas, dando voces y profiriendo palabras indecentes. Como en el templo no había más que unas cuantas mujeres, que se amedrentaron, el sacerdote se vió precisado á abandonar el altar y á arrojar fuera de la iglesia á los que de tal modo profanaban el templo, cerrando con llave la puerta de este para poder continuar la celebración de la Misa.

De la estadística criminal publicada por el ministerio de Gracia y Justicia, resulta que el año 1890 atentaron contra su vida 523 personas, de las cuales consumaron su propósito 359; 290 hombres y 69 mujeres.

La debilidad de éstas se revela en todo; hasta en la comisión del delito, es mucho mayor la proporción de los que intentan suicidarse que la de las que lo realizan; consumaron su determinación el 75 por 100 próximamente de hombres que la intentaron y solo el 50 de las mujeres. Falta de medios ó el temor de última hora debieron conducir á aquellas desluchadas al arrepentimiento.

La embriaguez produjo catorce suicidios de hombres, el amor nueve de hombres y diez de mujeres, por donde se ve que unos y otras aman con igual fuerza; la miseria 76, la enfermedad 84, los disgustos de familia 52, la enagenación mental 20; y la comisión de un delito siete.

Las mujeres eligieron con preferencia el veneno (48), arrojarse de alturas (23) y asfixiarse por medio del agua (21), y los hombres las armas de fuego (169), la axiada por la estrangulación (67) y el arma blanca (40).

En breve los tribunales de Méjico han de juzgar á un individuo llamado José Hernández, acusado de haber dado muerte con un lápiz á Ricardo Ortiz.

La autopsia del cadáver de Ortiz ha demostrado que la muerte fue producida por un pedazo de lápiz que se le ha encontrado clavado en el cráneo.

Entre las piezas de convicción que se presentan al Jurado, figura la cabeza de Ortiz preparada por un químico.

Cerca de Vinaroz se suicidó la otra noche un joven de veintitrés años, arrojándose á la vía ferrea en el momento de pasar un tren.

Ese joven, según carta que dejó escrita dirigida al juez, es el único autor de la muerte violenta dada á su padre en Mayo del año anterior, y por cuyo horrendo crimen se encuentra en Ceuta cumpliendo la pena de cadena perpétua, un hermano del suicida.

Un pastelero de Nueva York, acaba de fundar un diario comestible. Ha inventado una pasta que tiene el gusto exacto de la *brioche* y aunque tan del-

do como una hoja de papel, se mantiene en grandes superficies sin romperse. Ha imaginado también una tinta en la que forma el principal componente el chocolate y que pasado por el horno después de la impresión queda perfectamente fija sobre la hoja de papel... es decir, de pastelería. Parece que este periódico ha tenido desde su aparición un éxito colosal. Se vende mucho en las estaciones de los ferrocarriles. Los viajeros lo compran al subir al vagón, lo leen, y una vez leído las sirve de desayuno.

Las compañías del Norte y Mediodía están activando el arreglo de coches y máquinas para la colocación de frenos automáticos, y en breve quedarán casi todos los trenes provistos de dichos aparatos.

La histórica catedral de Córdoba, antigua mezquita de los Aberramaques, amenaza ruina; sus obras de restauración inauguradas hace más de catorce años, quedaron paralizadas al año siguiente, y hoy se teme la ruina de aquel monumento nacional, admiración de propios y extraños.

El capitán general de Castilla la Nueva ha circularo las órdenes oportunas para el concurso de tiro al blanco, de distrito, que se verificará tan pronto como el tiempo lo permita.

Se concederán á los mejores tiradores los premios que marca el reglamento provisional de tiro.

Los padres jesuitas celebraron en cayer en la iglesia de San Ignacio, de Manresa el tercer centenario de la muerte de San Luis Gonzaga, con extraordinarias fiestas religiosas y literarias.

El día 23 celebrarán los agricultores una reunión magna en Pla del Panadés, presida por el diputado á Cortes, Sr. Elix de Molins, con objeto de pedir al gobierno la exención de contribución á las viñas filoxeradas; que prohiba la importación de alcohol alemán, y que autorice por algunos años el cultivo del tabaco para resarcirse de las pérdidas sufridas.

Escriben de Cataluña que es allí tan abundante y rica la cosecha de aceituna y tal la es sazón de jornaleros, que se teme no pueda ser recogida toda la oliva y falten brazos para esta faena.

La Compañía de los ferrocarriles italianos del Mediterráneo va á ensayar un aparato de alarma por medio de detonaciones; sistema *Scartaziz Opessi*.

Las detonaciones se producen por cartuchos de percusión central, contenidos en un cilindro, y dispuestos dentro del aparato en forma de dos círculos concéntricos y radialmente, de manera que si al paso de un tren se acciona sobre los percutores por medio de un pedal colocado cerca del rail, los dos cartuchos que se hallan sobre el mismo radio estallan simultáneamente.

El aparato que se trata de tiene las buenas condiciones de que puede aplicarse á vía única y doble; de que las cargas se hallan protegidas contra la influencia atmosférica y contra la acción mecánica exterior, de que cada vez produce una detonación múltiple, no siendo obstáculo, pues, á la consecución del efecto deseado que fallara alguna detonación; de que es de repetición, pudiendo servir para un día completo si se carga convenientemente; de que repite automáticamente la señal óptica empleada para el aviso previo, en forma que, cuando este último indica parada, el aparato es á próxiimo á estallar, y de que puede adoptarse aisladamente, esto es, sin estar combinado con señales.

CONOCIMIENTOS UTILES

Los residuos.

Que la basura vale, es cosa conocida. Pero no lo es tanto que en París, el contratista de la limpieza pública, en vez de cobrar del Ayuntamiento, por este ser-

vicio, paga una prima de tres millones de francos al año, y además reparte á sus accionistas, pues se trata de una compañía, un dividendo anual de un millón de francos.

En París fue también donde un soldado viejo tuvo la idea de aprovechar los pedazos de pan que se tiran á la basura, y estableció, con esta primera materia, una fábrica, que ha sido uno de los mayores éxitos industriales de Francia, y que lo ha hecho millonario al Pere Chapelier.

Los residuos de las fábricas de gas eran un estorbo sério, hasta que el químico inglés Perkins, haciendo experimentos con ellos, descubrió la anilina.

Hoy día los residuos valen tanto, que casi es negocio fabricar gas, solo para extraer la anilina de los residuos.

Hace bastantes años los residuos de lana no valían nada. Los fabricantes no se atrevían á hacer nada con ellos, por la inmensa dificultad de hilarlos. Un día se presentó en los principales almacenes de Liverpool un hombre, que se llamaba Titus Salt, ofreciendo adquirir periódicamente los residuos de la lana. Todo el mundo se le reía en lo cara, tamiéndole por loco. Pero Titus Salt murió llamándose Sir, y dejó una de las mayores fortunas del Reino Unido y fundó la industria de la alpaca.

Cuando principiaron á fabricarse las velas del aceite de palma, la presencia de la glicerina en el aceite daba mal olor al pábilo, y los fabricantes tuvieron que adoptar un sistema de refino para extraer la glicerina. Durante muchos años, los fabricantes estuvieron tirando la glicerina extraída del aceite de palma, hasta que un día salió un inventor, descubriendo las propiedades de la glicerina, y se averiguó que un solo fabricante, Price, había estado arrojando al Támesis glicerina por valor de 24.000 duros al año.

Hoy día se aprovecha todo, todo tiene su precio. Los pedazos de cáñamo y esteras viejas y de arpagatas se aprovechan para hacer cartón. El papel sácio, los recortes de las encuadernaciones y los trapos van á las fábricas de papel. A las huesos se les extrae la grasa y luego sirven para el tornero ó para el fabricante de carbón vegetal. El cristal y la loza hechos pedazos vuelven á la fábrica. La piel de rana se aprovecha para los guantes *soi disant* de cabritilla. Y todo es por el estilo. La industria es una gran caldera que todo lo purifica y convierte en nuevo lo que un día antes fue basura ó impureza.

Verdad es que algunos de éstos aprovechadores de lo que nadie quería, han gastado capitales enormes y muchos años de estudios ántes de realizar la empresa que habían acometido. Mr. Lister de Bradford, es uno de los primeros millonarios de Inglaterra, país de millonarios, y ha hecho su fortuna con la borra sácia de soda que, cuando empezó sus experimentos, se vendía á cinco céntimos la libra. Pero ántes de conseguir hilar aquellas masas de borra informe, llena de suciedades, de pelos y de hoja de morera, se había gastado en experimentos y en maquinaria muy cerca de medio millón de libras esterlinas.

TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

Paris 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 62,37, 61,75, 61,62, 62,25, 62,06.

Londres 16.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 93, 62,75.

Paris 16.—La República Francesa ha publicado una carta firmada por e' Sr. Losas, en la cual éste declara que no se debe exagerar el alcance de la agitación promovida en España por la suspensión de las tarifas de penetración de los vinos, pues los proteccionistas mismos que hoy se muestran alarmados, no fueron siempre muy propicios en la cuestión de conceder la reciprocidad.

La carta, después de hablar extensamente de las negociaciones que me-

diaron hasta conseguir el tratado de 1882, termina con las siguientes palabras:

«Lo que importa ahora es saber si existen análogas razones para otorgar las mismas concesiones.»

Este examen será objeto de una nueva carta.

Nueva York 16.—El periódico *El Herald de Nueva York* publica un despacho de Buenos Aires, en el que con referencia á noticias recibidas de Paso de Libres, se confirman las noticias hasta ahora conocidas de la revolución que estalló en la provincia de Rio Grande del Sur.

Añade que muchas ciudades de la misma se han adherido al movimiento y que éste se halla dirigido por una junta revolucionaria, contando los insurrectos con un ejército de cuarenta mil hombres. Además poseen dos monitores y tres cañoneras.

El mismo despacho dice también, que es inminente un encuentro en Santa Ana con la escuadra del Gobierno.

Los insurrectos han bloqueado el arenal de Itagui, cuyos habitantes han huido al interior.

Londres 16.—*The Daily Chronicle* publica esta mañana un despacho de Shanghai, diciendo que las fuerzas rebeldes, en número de 15.000 hombres, parecen dispuestas á combatir contra las autoridades, y que algunas amenazas han sido proferidas ya, contra los extranjeros allí residentes.

El despacho añade que el cónsul británico en Shanghai, teme que ocurran asesinatos á menos que el Gobierno no tome medidas especiales.

Otro despacho dice que el Gobierno chino, acordó el sábado último la inmediata entrega de 6.000 libras esterlinas, como pago de indemnizaciones para las víctimas de las sangrientas riñas ocurridas en Wusuh.

Paris 16.—La perturbación de la Bolsa de Viena, donde han ocurrido quiebras importantes, que por la solidaridad que tienen entre sí, los mercados han influido en Berlín y en otras plazas de Alemania y Austria, unido á la huelga general de mineros de carbón de piedra, en el Norte de Francia, producen en la Bolsa de Paris un efecto deplorable.

El mismo 3 por 100 francés, que tanto ha resistido, baja cerca de un entero, cotizándose entre 93,37 y 93,45.

El 4 por 100 exterior español, abre á 62,37 y baja hasta 61,62, para responderse luego á 62,25 y 62,06.

Lisboa 16.—El resultado completo de las elecciones municipales, verificadas ayer aquí, confirma el enorme triunfo alcanzado por todos los candidatos monárquicos.

En el sexto distrito, la minoría está también representada por el elemento monárquico.

Los periódicos hacen resaltar el completo fracaso que han sufrido los republicanos de Lisboa en las elecciones de ayer.

Lens 16.—De 3.965 mineros, inscritos en el departamento de Lens, solamente 349 han descendido á los pozos.

Los restantes continúan en huelga, sin que por esto se haya turbado la tranquilidad.

ADVERTENCIA

que hacemos en honor á nuestros suscriptores y lectores

Desde 1.º de Junio al 29 de Octubre de 1891 han sido adquiridos por los suscriptores y lectores de los principales periódicos de España 21.500 laminas del magnífico cuadro *Una víctima más*.

Son muchos los suscriptores y lectores que, alegando varias excusas, no se acordaron de recoger este hermoso cuadro en los plazos que se fijó y los representantes de la «Prensa Española» *Los Solís y Compañía*, reciben cada día infinidad de cartas, en las que se les solicita den un nuevo plazo ó si pueden hacer los pedidos, etc., etc., puesto que desean tener un ejemplar de este magnífico cuadro.

Aunque se ha hecho una nueva tirada del hermoso cuadro *Una víctima más*, hay que tener presente que se fija un número determinado para España, Portugal y las Américas; por lo tanto, el corto número de ejemplares que, sin rewarar en gustos y sacrificios, podemos disponer, *siempre bien presente que desde hoy hasta el día diez de Diciembre próximo* todos nuestros suscriptores y lectores, tanto de ésta como de fuera que no hayan podido recogerlo, dirijan sus cartas y valores á los representantes de la «Prensa Española» *Solís y Compañía*, Centro de Anuncios, calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, remitiéndoles *atorce reales*, en letra de fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correos, y se le remitirá franca de portes y todo gasto de embalaje especial y certificada.

Bajo ningún concepto serán servidos los pedidos que se haga después del día diez de Diciembre de 1891 ni admitiremos reclamaciones, pues es imposible hacer una nueva tirada por el gran número que habría que hacer y su mucho coste.

El cuadro *Una víctima más* que se entrega á nuestros suscriptores ó lectores *fué adquirido por el gobierno español en una subasta pública* y espueso en el Museo Nacional de Madrid, donde cada día los mas celebres pintores sacan copia por ser una de las mejores joyas artísticas del célebre pintor *M. del Rincón*.

De anotar aquí el asunto histórico de este cuadro, sería prolijo, pues todo el mundo lo conoce: sólo diremos que el magnífico cuadro de

UNA VÍCTIMA MAS Trata del *Conde de Flanjes* que, aprovechando los ocios de una otra campaña, entretiene el tiempo, *nuevo burlesco de Sevilla*, haciendo víctimas en toda la escala social femenina; há e tocado esta vez ser conquistada por el g. lardo conde a una *guirnalda*, tan *inocente como hermosa*, da ádese bien á conocer que en breve la *cañada paloma ca á caer en las garras del implacable gavilán*. La belleza del paisaje, el interesante grupo, el cuidado con que están estudiados todos los elementos, la expresión de las *figuras, sus actitudes, los trajes, el hermoso árbol*, la corrección del dibujo y la *hermosura del colorido*, fielmente conservadas, hacen de *Una víctima más* un cuadro vistoso, siendo simpático á la mirada y digno de figurar como *cuadro al óleo en los salones ó gabinetes, recibidor, escritorio, despacho, etc., etc.* de las casas mas suntuosas, así como en las habitaciones de las personas de modesta posición.

La magnífica oleografía *Una víctima más* mide 82 centímetros de alto por 56 de ancho. Y á pesar de sus muchos gastos y ser considerada como joya artística, la pueden obtener nuestros suscriptores y lectores por la insignificante cantidad de *atorce reales* cada una, bien embalada, franca de portes y certificada, siempre que se acompañe el adjunto CUP. N. PRIMA.

DIARIO DE BURGOS. 14 Reales.	CUPÓN PRIMA.	Vale hasta el día 10 de Diciembre de 1891
	UNA VÍCTIMA MAS	
	ejemplares	
	REPRESENTANTES EN BARCELONA CENTRO DE ANUNCIOS. SOLÍS Y C.ª calle de Santa Ana, 22. BARCELONA	

NOTA INTERESANTE

Para evitar confusiones administrativas entre todos los periódicos, hemos determinado que todos nuestros suscriptores y lectores deben cortar el CUPÓN PRIMA y remitirlo á los señores *Solís y Compañía*, Centro de Anuncios, Calle de Santa Ana, núm. 22, Barcelona, acompañando *atorce reales* en letra del fácil cobro del Giro mútuo ó en sellos de correo, y le será enviada franca de portes y todo gasto de embalaje especial y certificada.

NOTA. — No se olviden de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.

Nuestros suscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPÓN PRIMA hasta el 10 de Diciembre próximo.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Sucesor de Martín Plaza é Hijo
ISLA, 5, BURGOS

Esta antigua y conocida casa sigue ocupándose de las operaciones siguientes:

Compra, venta y cambio de toda clase de papel del Estado, así como obligaciones Municipales y del ferrocarril del Norte de España.

Descuento de cupones de toda clase de valores cotizables en Bolsa, abonando en los billetes hipotecarios de Cuba y 4 por 100 exterior el beneficio correspondiente.

Se anticipan cantidades con garantía de valores del Estado por el plazo que se desea.

Al que en la compra de valores, pago de letras ó cualquiera operación de banca verifique los pagos en oro ó billetes de bancos extranjeros, se le abonará el beneficio corriente en la plaza.

Cupones de Cuba y 4 por 100 exterior.

Se toman con beneficio los de vencimiento 1.º Enero 1892 y atrasados.

Entarimados.—Los hay de todas clases en pino blanco, rojo, tea y del país, desde 1'30 pesetas metro cuadrado en adelante.

Yesos.— Superiores tamizados, en varias clases.

Cal hidráulica.— Legítima de Zamaya, 3'50 pesetas saco de 69 kilogramos con envases.

LANDÍA Y SOBRINO
BURGOS

En la imprenta de este periódico, se vende papel para envolver, á precios económicos.

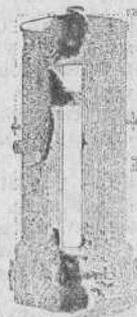


ANUNCIOS

PARA

FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las tres de la tarde.



José María Sainz Valpuesta, representante en toda España del Choubersky burgalés, sistema Sainz, el más económico que se conoce en todo el mundo; su duración, 14 horas, gastando 20 céntimos carbón cok.

Se vende en el almacén de hierros, acceros y ferretería, Mercado, núm. 14, enfrente del Hondillo, Burgos.

COCINERA.—Hace falta una que sepa su obligación y tenga buenos informes. En la Administración de este periódico darán razón.

MANUEL RICO Y GIL

COMERCIANTE BANQUERO

SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS**Giros.**

Se expiden sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y Pagarés de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza, resto de España ó el extranjero.

Lotería nacional de España.

Se facilitan billetes ó décimos un mes antes del sorteo y se compran los premiados. se sirven pedidos para el gan sorteo de Navidad.

Valores públicos nacionales y extranjeros.

Se compran y venden todos los admitidos á cotización oficial.

Cupones.

Se pagan á la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros. Los de 4 por 100 exterior y Cubas, vencimiento Enero próximo, se toman ya con beneficio considerable.

Préstamos.

Se conceden con garantía de valores públicos.

Depósitos en efectivo.

Se admiten abonando intereses según el tiempo que estén constituidos.

Monedas de oro y billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con grandes premios y se facilitan cotizaciones diarias á quien las pida.

Única casa de Cambio matriculada en
BURGOS**INTERESANTE**

Para los que tenga que comprar ó hacerse prendas de vestir.

En la sastrería de L. Barbadillo se ha recibido un surtido completo de géneros de novedad en todas clases y precios para hacer á la medida.

En Ropas hechas encontrarán sus favorecedores buen surtido, precios económicos, y esmerada confección. Especialidad en capas de todas clases y precios, desde el infimo de 25 pesetas una hasta 80.

Espolón, 20.**NUEVA CAMISERÍA Y GUANTERÍA DE J. DÍEZ ORTEGA***Plaza Mayor, 52.*

Últimas novedades en todos los artículos para la presente estación.

Gran surtido en camisas, camisetas y pantalones de franela para señoras y caballeros, géneros de punto franceses é ingleses, paraguas é impermeables, guantes y mitones de cuantas clases se conocen.

Primera casa en corbatas, perfumería y bisutería, corsés, pañuelos de seda é hilo, bordados, equipos para novias y colegiales, canastillas completas para recién nacidos y artículos de piel y viaje.

Últimos modelos en chaquetas y levitas para señora, vestidos de punto para niñas y niños, desde 6 pesetas en adelante.

Especialidad en guantes ingleses, fajas de punto, merino y las higiénicas de franela para señoras y caballeros medias para eclesiásticos, cuellos, pecheras y puños postizos para pegar en camisas, en éstas se hacen toda clase de arregios, todo á precios reducidos.

Esta casa cuenta con excelente cortador, las más afamadas costureras y planchador, para los encargos se pasa á domicilio recibiendo aviso.

GENEROS Y PRECIOS SIN COMPETENCIA**52, Plaza Mayor 52.****EL DANUBIO**

número 7.—BARCELONA.

Gran almacén de objetos para el Culto, Casullas, Capas y demás. Las hay azules. Detalles por correo. Calle de la Ciudad.

CENTRO TÉCNICO INDUSTRIAL

ESPECIALIDAD EN

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

PLAZA DE SANTA ANA, 1.—MADRID.

Alumbrado eléctrico de poblaciones, fábricas, establecimientos públicos y particulares, garantizando el buen resultado de las instalaciones, en las que se emplea el mejor material, motores, calderas, etc.

SE HACEN PLANOS Y PRESUPUESTOS

La correspondencia al Director, Plaza de Santa Ana, núm. 1.—MADRID.

Dirección telegráfica: **TÉCNICO. MADRID.**

SE halla en esta capital el representante ortopédico del célebre y reputado especialista de Barcelona D. PEDRO RAMON, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, primer inventor de los renombrados bragueros céntricos «regulador» y del aparato ocluser «restrictivo» recomendados por eminentes médicos del país y extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de «hernias» (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la muy «Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirugía» de Barcelona y de otras varias, á cuyo autor le fueron concedidos dos «Reales privilegios» (dos «Patentes de invención» por 20 años), y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente, laureado con medalla de «ORO», de la «Academia de los Inventores de París».

Dicho señor, representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta capital y que mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias, (las cuales la mayoría de ellas ya no sufrían tan molesta como peligrosa dolencia), y va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de su gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia. Horas: de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete tarde.

Permanecerá en esta capital los días 17 y 18 del corriente. se hospedará en el gran Hotel del Norte, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

Sabido es ya de todo el mundo que...

LAS AGUAS DE CARABAÑA

son purgantes, depurativas, antibiliosas, antiherpéticas, antiscrofulosas, etcétera, etc. que no irritan nunca, y que ninguna de las de su clase produce sus efectos ni da sus resultados.

Pídanse como únicas en todas las farmacias y droguerías. No confundirlas.
Propietario: D. Ruperto J. Chávarri. — Depósito general: 87, calle de Atocha, 87, Madrid.

OSTRAS FRESCAS

ISLA, 13, 15 Y 17.—RESTAURANT DE BRIOSO

Teléfono número 54.

ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 17.—8,45 m.

Telegrafian de Lisboa diciendo que el miércoles próximo marchan á Oporto los Reyes de Portugal.

Ha producido mal efecto la preparación de costosos festejos para obsequiar á los Reyes, á pesar de la situación crítica del país.

MADRID 17—9 m.

Dicen de Lisboa que se insiste en que se planteará la crisis cuando regrese la Corte á dicha capital, saliendo el Presidente del consejo de ministros, que será reemplazado por el Sr. Lope Vas, y retirándose también del gabinete los ministros de Obras públicas y de Marina.

MADRID 17—3,30 t.

A pesar de las censuras lanzadas contra el Banco de España por el resultado de su último balance, la opinión muéstrase favorable á dicho establecimiento, por la esperanza de que el balance próximo se presente en mejores condiciones.

El general Blanco ha experimentado una recaída en la enfermedad que venía padeciendo.

MADRID 16.—5 t.

La cotización de la Bolsa en el día de hoy es la siguiente:
4 por 100 interior, 69,70.

Idem fin de mes, 69,80.

Idem exterior 71,80.

Idem Deuda amortizable, 84,25.

Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, 1886, 102,40.

Acciones del Banco de España, 372,00.

Acciones de la Compañía arrendataria de tabacos, 87,50.

Cambios sobre París á ocho días vista, 13,55; á la vista 13,60.

Idem sobre Londres á ocho días vista, 28,25.

Bolsa París: 4 por 100 exterior español 00,00.

Mercado dudoso.